


VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

		GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad		UNIDAD DE ADQUISICIONES	
UACI del Hospital San Rafael		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	PREVISION Nº:20254106

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 24 de Abril del 2012	No.Orden:195/2012
----------------	---	-------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
--------------------------------	-----

IN VERSIONES BETHEL, S.A. DE C.V.	06141503041035
--	-----------------------

CANTIDAD	UNIDAD DE	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
	MEDIDA		UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-Compra de Medicamento	-	-
2400	Cada Uno	Código. 001-02015. Metronidazol 5mg/ml. Solución inyectable I.V. Frasco vial o bolsa 100ml. Protegida de la luz. Mea. Delmed. O: El Salvador. Vto. Mayor de 2 años. (R-1)	\$1.23	\$2,952.00
-	-	TOTAL.....	-	\$2,952.00

SON: dos mil novecientos cincuenta y dos 00/100 dolares

OBSERVACION: Entrega; Inmediato 2 D.H. Para efectos de pago facturar (Consumidor Final) a nombre de Tesorería del Hospital Nacional San Rafael, presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura el # de Orden de Compra 195/2012, Solicitud de Cotización # 105/2012 y Solicitud de Compra # 117/2012, de Farmacia. EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES SE HARA EFECTIVO DENTRO DE LOS 60 DIAS CALENDARIO POSTERIORES A LA RECEPCION DE LA FACTURA Y ACTA DE RECEPCION DEL BIEN O SERVICIO.

LUGAR DE ENTREGA:Almacén General del Hospital

  Jefe UACI	  TITULAR
  JEFE UFI	 Suministrante 

30 ABR 2012

Elaborado por: franco

24/04/12
3:30 PM

NOTA. DEBERA DE PAGAR ANALISIS DE CONTROL DE CALIDAD DEL MINSAL Y PRESENTAR EL RECIBO AL ENTREGAR EL PRODUCTO EN ALMACEN.

AL MOMENTO DE LA ENTREGA DEL PRODUCTO TRAER SELLO DE LA EMPRESA, PARA SELLAR EL ACTA DE RECEPCION Y SACAR QUEDAN.

Fondo General.